

El Archivo Municipal de Sangüesa

María Teresa Sola Landa

Introducción

Una Real Cédula¹ de 14 de mayo de 1536 dirigida al virrey y al Consejo Real de Navarra autorizaba al regimiento de la villa sangüesina a disponer de los palacios reales y de la huerta próxima para construir una nueva casa ayuntamiento, tan necesaria para la misma y dado el estado ruinoso que presentaba dicho palacio. Según se desprende de la misma, el disponer de ese solar sólo perjudicaría a un artillero que vivía con su familia en uno de los aposentos del palacio, lo que además se podría solucionar, dándole alojamiento en la nueva casa que se construyera. De hecho, años más tarde, 1541, y también por una Real Cédula, sabemos que este artillero, Juan de Morales solicitaría del Soberano compensación por la casa y tierras que poseía en los palacios reales y de los que fue despojado para la construcción del ayuntamiento; cuestión sobre la que se solicita información al virrey y al Consejo antes de tomar una resolución².

La actual Casa Consistorial de Sangüesa sería construida en 1570 formando un conjunto con el castillo del Príncipe de Viana aprovechando la fachada sur del mismo y enlazando a través de una galería con los torreones y palacio situados al norte³.

Hasta ese momento las reuniones del concejo se celebraban en la iglesia parroquial de Santa María la Real o bien en la sala refectorio del convento de San Francisco. A raíz de la compra del palacio del Príncipe de Viana por parte del regimiento sangüesino en 1535, éste se convertiría, aunque no por mucho tiempo, en otro de los centros de reunión del mismo. Como hemos visto, el Soberano, ante las necesidades

¹ AGS. Libros de Navarra, nº 250, ff. 143v.-144.

² AGS. Libros de Navarra, nº 251, ff. 93-93v.

³ LABEAGA, J.C: La Casa Consistorial de Sangüesa. En *Casas Consistoriales de Navarra*. Dpto. de Presidencia e Interior, Pamplona, 1988.

de la villa y la ruina que presentaba el palacio real, accedería a que se levantara una nueva Casa Consistorial en la rúa Mayor y ubicada en el flanco sur del castillo, orientada a dicha calle. En 1602 la obra seguía inacabada habiéndose construido ya las Arcadas y parte de la planta primera. Dichas obras continuarían según el proyecto de los ensambladores locales Juan de Biniés, Juan de Echenagusia, Juan de Burdués, el yesero Juan Pérez de Gabiria y el cerrajero Pascual de Ríos que propondrían reforzar el suelo de madera de la sala construida y realizar los aleros de madera orientados hacia la calle Mayor y hacia la Galería, así como la apertura de ventanas y levantar otra sala de consulta y debajo el depósito de granos, orientados hacia la plaza.

Este edificio acogería las dependencias municipales, pero el aumento de los servicios del consistorio con el paso del tiempo hizo que las oficinas volvieran al castillo del Príncipe de Viana, cuyos locales fueron remodelados en 1909. Así, en la planta principal se colocaría el archivo en la torre abierta, a continuación la secretaría y el salón de juntas y al otro lado de la escalera el juzgado municipal y demás salas.

En 1914 se procedería igualmente a reformar el edificio de las Arcadas que en aquel momento albergaba las escuelas públicas y telégrafos; y en 1923 se intentaría trasladar al mismo las dependencias municipales, encargando el proyecto al arquitecto Victor Eusa, aunque no se llevaría a cabo, como tampoco el de 1938.

No sería hasta 1949, cuando el Ayuntamiento ceda a la Diputación Foral el castillo, se invierta el dinero recibido a cambio en el arreglo y rehabilitación de la Casa Consistorial de Las Arcadas. Esta vez, el proyecto encargado a José Yarnoz saldrá adelante con la ampliación de la misma dado el aumento considerable de las funciones y servicios municipales. Además, esta reforma traería consigo la construcción de la fachada posterior, así como la rehabilitación de la principal, dejando el edificio tal y como hoy lo conocemos, con una planta noble dónde se ubicaron las oficinas generales y los despachos oficiales y una zona superior que alberga, junto con las nuevas oficinas establecidas por necesidades de servicio, el archivo municipal que recoge la producción documental generada por la institución desde la Edad Media.

Organización del archivo municipal

En la organización del archivo municipal de Sangüesa se pueden diferenciar varias fases distintas, comenzándose los trabajos en 1991 dentro del programa de subvenciones del Gobierno de Navarra destinadas al acondicionamiento, organización, catalogación y microfilmación de los archivos históricos de Navarra (D.F. 250/1985).

En el momento en que comenzaron las tareas de organización, la documentación depositada en el local destinado a archivo, en el piso superior de la Casa Consistorial, ocupaba alrededor de 200 m. lineales dispuestos en legajos, la mayor parte de los mismos atados y cubiertos con papel de estraza. Muchos de esos legajos conservaban un cartón con un número correlativo que hacía referencia a un antiguo inventario, aunque tampoco los tenían todos, ni aparecían descritos en aquel. Los libros aparecían dispersos y los más antiguos casi ilocalizables ya que también se encontraban envueltos formando paquetes y colocados en lo alto de las estanterías, sin ape-

nas identificación. En esos atillos, mezclados con el material de archivo, se guardaba igualmente un interesante fondo bibliográfico.

Parte de esta documentación aparecía descrita, muy detalladamente, por lo menos los primeros legajos, en un inventario que pudo ser redactado en los años 20 y que la clasificaba en 4 grupos: gobierno, administración, fomento y asuntos judiciales y escrituras, y dentro de los mismos, seguía el orden de la fecha inicial del expediente; incluía además este inventario otros tres puntos que recogían los libros del archivo y los de la biblioteca municipal, además de periódicos y revistas de contenido diverso.

Desde 1926 hasta 1935 este inventario describía la documentación siguiendo un orden cronológico, pero la clasificaba de acuerdo a un nuevo organigrama funcional del Ayuntamiento: abastos, beneficencia, catastro, estadística, fomento, gobierno, hacienda, instrucción pública, montes, quintas, sanidad, publicaciones y junta de abastos, y desde 1928 se incluye el Consejo de Aguas y desde 1935 la Junta de Pastoriza. También incorporaba las publicaciones oficiales recibidas por el Consistorio. Aunque este sistema se continuaba más o menos hasta 1988, el nivel de descripción era mucho menor, con simples referencias al año y contenido general del legajo.

Por otro lado, las nuevas incorporaciones de documentación no quedaban reflejadas en ningún instrumento de descripción, como tampoco todos aquellos expedientes que continuaban depositados en los distintos armarios y estanterías de las dependencias municipales, como luego se puso de manifiesto.

Comenzaron los trabajos archivísticos con la separación de la documentación según su soporte físico, legajos, libros, carpetas y ficheros, procediéndose luego al estudio de las series y a su clasificación de acuerdo al Cuadro de Clasificación aportado por el Gobierno de Navarra⁴. Los expedientes se protegieron con carpetillas de papel dónde se incluía información sobre su contenido y las fechas extremas, y se introdujeron en cajas de cartón normalizadas, que sustituyeron a los legajos atados con cuerdas.

Estos trabajos de clasificación y ordenación se reflejaron en la elaboración de una Base de Datos informática, programa File Maker II de Macintosh, cuyos registros incluyeron las fechas extremas de las unidades archivísticas, el contenido y el código correspondiente al mencionado Cuadro de Clasificación, además de la signatura. El resultado final sería un total de 1051 cajas, 493 libros y 26 carpetas de documentación municipal, más otras 22 cajas y 11 libros de protocolos notariales y otra más perteneciente al juzgado municipal, que aparecieron mezcladas con aquella del consistorio.

Años más tarde, se propondría al Ayuntamiento de la ciudad la organización del juzgado de Paz situado en el antiguo Colegio de Capuchinos, que en 1991 quedó sin realizar, además de la informatización de los instrumentos de descripción ya que el

⁴ Actualmente ese cuadro ha sido sustituido por otro elaborado por el Grupo de Archiveros al servicio de las Administraciones Públicas de la Comunidad Foral de Navarra y publicado en Cuaderno de Administración Local, n° 18.

entorno Macintosh en que se había redactado el primer inventario, era totalmente incompatible con los sistemas informáticos de la actual administración municipal. El programa propuesto para la elaboración de la Base de Datos sería Acces 97 (Windows) que permitía una descripción exacta de las unidades de instalación y la situación de cada expediente dentro de la misma, además de ser un programa utilizado en las oficinas administrativas. También se presentaría un proyecto de actualización del fondo generado desde entonces y de toda aquella documentación anterior que no había sido transferida al archivo y que se acumulaba en armarios y estanterías de las distintas oficinas sin ningún orden, lo que dificultaba su búsqueda y consulta, además de los problemas de espacio que generaba. Así mismo, el proyecto incluía la redacción de índices complementarios (onomástico, toponímico, etc.)

De este modo, los trabajos de organización comenzarían en el verano de 1998. Con la documentación inventariada anteriormente se procedería a sustituir las carpetillas de papel, que la protegían, por otras de material más resistente que incorporaba además una etiqueta informática con los datos precisos y necesarios para su identificación: signatura, con referencia a la caja y al número de orden del expediente dentro de la misma, fechas extremas y contenido. Al mismo tiempo, se fueron expurgando algunas de las unidades de instalación cuyo contenido, matrices sobre todo, presentaban un escaso valor para la gestión administrativa y ocupaban además un espacio necesario, luego reaprovechado tras la actualización del archivo.

Con la nueva documentación transferida al archivo, así como con la más antigua que anteriormente había quedado sin describir, se procedió a la formación y estudio de las series y a su clasificación de acuerdo al nuevo cuadro de clasificación, que además fue desarrollado al máximo, aportado por el Gobierno de Navarra y que presentaba algunas diferencias con el anterior de 1991. La documentación clasificada se ordenó después siguiendo un criterio cronológico.

La Base de Datos elaborada al mismo tiempo quedaría conformada por casi 5000 registros que incluían información sobre las fechas extremas de la unidad archivística, contenido de los expedientes, signatura, que como hemos indicado hacía referencia tanto al número de caja como al número de orden del expediente dentro de la misma, código de clasificación, añadiéndose también los campos necesarios para el índice topográfico, el onomástico y el de series y materias. En cuanto a los registros de la anterior Base de Datos, confeccionada en Macintosh, se convirtieron al nuevo sistema y se integrarían en la nueva y definitiva, obteniéndose así una base de datos general con más de 13.000 registros. Con la documentación descrita en 1991 se procedería así mismo a una readaptación de los códigos al nuevo cuadro de clasificación⁵ y a una normalización descriptiva.

Pronto se puso de manifiesto que al desarrollarse los trabajos en distintas fases existía una duplicidad de algunas series, como el caso de las licencias de obras, o las

⁵ El nuevo inventario de esta documentación ya descrita anteriormente se refleja sólo en el papel, no físicamente, como el resto de la documentación, que presenta un orden físico basado en el cuadro de clasificación empleado.

carpetas de catastros, por lo que serían revisadas y reordenadas, tanto físicamente como a nivel descriptivo.

Así mismo, y por interés expreso del propio ayuntamiento para su gestión administrativa, se procedería a una descripción pormenorizada de series como las obras municipales y particulares, licencias de obras⁶ y expedientes de actividad clasificada, sobre todo, elaborándose un catálogo⁷ de las mismas.

Por último y gracias a una partida económica del INEM concedida a dicho ayuntamiento, se organizaría aquella documentación generada entre los años 1996-1998 y que consistía sobre todo en proyectos de obras, rectificaciones catastrales, solicitudes de puestos de venta ambulante y acuerdos de las distintas comisiones. También se describirían alrededor de unos 100 planos antiguos que aparecieron guardados en un arcón del piso superior.

El resultado final de los trabajos se traduciría en otras 665 cajas, 113 libros, 3 carpetas y 63 cajas grandes.

En cuanto a la documentación del Juzgado de Paz de Sangüesa, organizado en la segunda fase de los trabajos, señalaremos que lo que en principio parecía propio del mismo, puesto que al igual que la del Ayuntamiento, los legajos aparecían cubiertos de papel de estraza y atados, parte de ellos contenían documentación sobre abastos, cartillas de racionamiento y expedientes semejantes de los años 40 y 50. Este fondo estaba ubicado en los sótanos del antiguo Colegio de Capuchinos, dónde actualmente se ha acondicionado una sala para atender las consultas y trámites del Registro Civil, que lo desempeña un funcionario del Ayuntamiento y dónde se colocó la documentación del Juzgado de Paz. Aquellas unidades de instalación resultantes de los trabajos de clasificación y ordenación de las series de abastos serían trasladadas al Ayuntamiento y tratadas como parte del fondo municipal. Y por otro lado, aquellas cajas pertenecientes al Juzgado y que se hallaban en el archivo municipal se incorporaron a su lugar correspondiente. El resultado final se tradujo en 45 cajas y 121 libros, casi la totalidad de Registro Civil, que como hemos indicado quedaron depositado en la oficina del Colegio de Capuchinos destinado para ello.

En cuanto a las cajas y libros de protocolos notariales que se conservaban en el archivo municipal serían trasladadas al Archivo General de Navarra el pasado año.

Así mismo, con los libros depositados en el archivo municipal, que constituían un interesante fondo bibliográfico como ya hemos mencionado, se confeccionaría una Base de Datos organizada por el contenido del mismo, cultural, jurídico, administrativo, revistas, etc., y fue trasladado al Colegio de Capuchinos mientras se bus-

⁶ En la segunda fase del trabajo, cada licencia se individualizó y se le dio una entrada informática, pero en aquellos casos en que las licencias ya estaban descritas en el inventario de 1991, se solucionaría el problema con la creación de una tabla informática distinta, pero con los mismos campos que la general. A cada licencia se le adjudicaría una signatura –el denominado campo “Número”- que también se reflejó en la Base de Datos general.

⁷ La descripción incluía los datos precisos para su recuperación, como las fechas, el solicitante, la obra concreta, o bien la actividad específica y el lugar de la misma.

caba una colocación más adecuada para el mismo. La base de datos diseñada contenía referencias al autor, título, edición, lugar y año, además de la signatura provisional adjudicada hasta su traslado definitivo.

De este modo y centrándonos en los documentos de archivo, el resultado final de la organización del fondo documental del ayuntamiento de Sangüesa, de acuerdo al Cuadro de Clasificación entonces vigente, sería el siguiente:

Cuadro de clasificación	fechas extremas		unidades de instalación	
1. Organos de gobierno				
1.1. Alcalde				
1.1.1. Audiencias del alcalde ⁸	1551	1879	445 carpetillas	7 libros
1.1.2. Bandos	1611	1995	53 carpetillas	1 libro
1.1.2. Instancias y memoriales	1592	1943	69 carpetillas	
1.1.4. Denuncias y multas	1809	1997	162 carpetillas	
1.1.5. Resoluciones de alcaldía	1553	1995	13 carpetillas	
1.1.6. Protocolo y ceremonial	1869	1997	37 carpetillas	
1.2. Ayuntamiento				
1.2.1. Pleno	1461	1995	148 carpetillas	10 libros
1.2.2. Comisiones permanentes y de gobierno	1949	1995	52 carpetillas	12 libros
1.2.3. Juntas locales y comisiones informativas especiales	1895	1995	52 carpetillas	8 libros
1.2.4. Ordenanzas, normas y reglamentos	1547	1995	27 carpetillas	
1.2.5. Privilegios, reales órdenes y otras disposiciones	1407	1938	318 carpetillas	
2. Secretaria				
2.1. Secretaría General				
2.1.1. Registro general	1824	1993	78 carpetillas	67 libros
2.1.2. Correspondencia	1632	1996	398 carpetillas	2 libros
2.1.3. Contratación de servicios	1943	1998	51 carpetillas	
2.1.4. Archivo	1407	1930	10 carpetillas	4 libros- 1 fichero
2.2. Personal				
2.2.1. Exps. personales	1653	1997	390 carpetillas	
2.2.2. Oposiciones y concursos	1828	1996	73 carpetillas	
2.2.3. Retribuciones	1921	1996	106 carpetillas	
2.2.4. Seguridad social, pensiones y subsidios	1932	1996	43 carpetillas	
2.3. Padrones y Estadísticas				
2.3.1. Padrones y censos	1775	1996	246 carpetillas	24 carpeta
2.3.2. Estadísticas	1775	1989	79 carpetillas	

⁸ Incluye audiencias de campo 1943-1961.

2.4. Quintas	1776	1997	153 carpetillas	2 libros
2.5. Servicios jurídicos	1532	1997	140 carpetillas	
3. Servicios municipales				
3.1. Abastos y mercados	1534	1998	351 carpetillas	5 libros
3.2. Agricultura Ganadería y Atenciones forestales				
3.2.1. Agricultura	1778	1998	87 carpetillas	
3.2.2. Ganadería	1817	1997	12 carpetillas	
3.2.3. Atenciones forestales	1830	1997	14 carpetillas	
3.3. Aguas y Alumbrado				
3.3.1. Aguas	1994	1997	37 carpetillas	
3.3.2. Alumbrado	1898	1997	39 carpetillas	
3.4. Comunicaciones, correos, telégrafos, teléfonos	1815	1997	7 carpetillas	
3.5. Cultura, Deportes y Festejos				
3.5.1. Cultura	1822	1998	242 carpetillas	1 carpeta
3.5.2. Deportes	1973	1998	90 carpetillas	
3.5.3. Festejos	1890	1997	194 carpetillas	
3.6. Educación	1820	1997	192 carpetillas	7 libros
3.7. Matadero	1849	1996	39 carpetillas	1 libro
3.8. Medio ambiente	1929	1997	72 carpetillas	
3.9. Obras y Urbanismo				
3.9.1. Obras particulares	1817	1998	1392 carpetillas	2 libros-14 planos
3.9.2. Obras municipales	1759	1997	424 carpetillas	14 planos
3.9.3. Planes de urbanización	1861	1997	84 carpetillas	30 planos-1 carpeta
3.9.4. Industria	1956	1997	250 carpetillas	1 fichero
3.10. Parques y jardines	1995	1997	8 carpetillas	
3.11. Orden público y bomberos	1787	1997	185 carpetillas	3 libros
3.12. Sanidad y Asistencia Social				
3.12.1. Sanidad	1715	1997	133 carpetillas	3 libros
3.12.2. Cementerio	1875	1995	30 carpetillas	
3.12.3. Asistencia social	1699	1997	173 carpetillas	1 libro
3.13. Trabajo. asuntos laborales	1911	1997	218 carpetillas	
3.14. Tráfico y transportes	1890	1997	70 carpetillas	
3.15. Turismo	1959	1994	8 carpetillas	
4. Hacienda				
4.1. Patrimonio				
4.1.1. Inventarios y amojonamientos	1514	1997	65 carpetillas	4 libros
4.1.2. Bienes comunales	1465	1997	261 carpetillas	
4.1.3. Propios	1599	1997	129 carpetillas	4 libros
4.1.4. Compraventas	1532	1996	127 carpetillas	2 planos

⁹ Se organiza y describe cada tipo de impuesto: arriendo de bienes, repartimientos, cédulas personales, licencia fiscal, contribuciones, etc.

4.2. Catastro y Contribuciones				
4.2.1. Junta de catastro	1850	1982	8 carpetillas	1 libro
4.2.2. Hojas de riqueza y catastrales	1500	1995	447 carpetillas	1 libro- 2 carpetas- 29 planos
4.2.3. Exps. de rectificación catastral	1847	1997	362 carpetillas	
4.3. Impuestos, tasas y arbitrios ⁹	1666	1997	1071 carpetillas	9 libros
4.4. Intervención Depositaria				
4.4.1. Presupuestos	1823	1995	107 carpetillas	
4.4.2. Cuentas municipales	1543	1996	1352 carpetillas	3 libros
4.4.3. Cuentas municipalizadas (cooperativa cerealista)	1995	1995	1 carpetilla	
4.4.4. Registros de intervención	1883	1995		309 libros
4.4.5. Depositaria y caja ¹⁰	1879	1997	182 carpetillas	5 libros
5. Regadíos	1821	1996	12 carpetillas	2 libros
6. Elecciones¹¹	1776	1996	330 carpetillas	1 libro
7. Guerra y asuntos militares	1791	1995	220 carpetillas	
8. Fondos especiales				
8.1. Mancomunidad de servicios de la comarca de sangüesa	1986	1995	32 carpetillas	1 libro
8.2. Servicio de agua y luz. Central eléctrica	1913	1997	855 carpetillas	23 libros-1 fichero
8.3. Junta de Pastoriza	1985	1987	10 carpetillas	
8.4. Consejo local del Movimiento	1948	1975	17 carpetillas	1 libro
8.5. Cofradías y asuntos eclesiásticos	1507	1946	30 carpetillas	3 libros
8.6. Cederna-Garalur	1994	1996	3 carpetillas	

¹⁰ Expedientes de apremio, de la agencia ejecutiva; balances, etc.

6.1. Censos electorales	1840	1995		
6.2. Rectificaciones del censo electoral	1892	1995		
6.3. Exps. de la Junta del Censo Electoral	1877	1977		
6.4. Exps. de elecciones	1776	1996		
6.5. Referendum	1926	1986		